

VOTO POR CORREO

ELECCIONES GENERALES 26 DE JUNIO DE 2016

- 1** Vete a tu oficina de correos y pide el voto por correo desde el **03 de mayo al 16 de junio de 2016. No olvides tu DNI.**
- 2** Recibirás toda la documentación que necesitas para votar en tu domicilio.
- 3** Lleva el sobre con tu voto y el certificado a la oficina de Correos. No te olvides de tu DNI.
- 4** Que nada te impida ejercer tus derechos.

Puedes ir a por tu voto a correos



03

Mayo

Último día para pedir tu voto por correo



16

Junio

Último día para llevar tu voto y tu certificado



22

Junio



Lleva el voto a la oficina de correos

Elecciones Generales



26

Junio